

## OTROS DATOS

Código para validación: E7H4C-20DBC-RH197

Página 1 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 12:00
- 2.- Ángel Buenache Moratilla, concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 20:22
- 3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/11/2022 08:06

## ESTADO

**FIRMADO**

11/11/2022 08:06

RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y Nº DE EXPTÉ:	2022/RHSEL/14
ASUNTO:	Listado definitivo personas admitidas y excluidas y comisión de valoración proceso Jefatura de Servicios Sociales.

## Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de agosto de 2022, se adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases para la provisión de un puesto de Jefatura de Sección de Servicios Sociales vacante en la actual Relación de Puestos de Trabajo, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Las Bases fueron publicadas en BOCM Nº 201 de 24 de agosto de 2022, El anuncio fue publicado en BOE nº 219 de 12 de septiembre de 2022, abriéndose plazo de quince días hábiles para la presentación de solicitudes, del 13 de septiembre al 3 de octubre de 2022,,ambos inclusive, tal como contempla la Base 3.2 de la convocatoria.

Mediante Resolución 2022/4843 del 18/10/2022, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al citado proceso selectivo.

Al respecto, proceden las siguientes

## Consideraciones legales

Primero.- Habiendo transcurrido el plazo de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Segundo.- La base quinta de la convocatoria establece que La Comisión de Valoración estará constituida de la siguiente forma: Una Presidencia, tres vocales y una secretaria, con designación de personas titulares y suplentes, propuestas por la Concejalía de RR.HH. Todas ellas deberán ostentar la condición de funcionarios/as de carrera.

El órgano competente para resolver es el Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes en virtud de las atribuciones que tiene delegadas en esta materia por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

Concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 12:00  
 2.- Ángel Buenache Moratilla, concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 20:22  
 3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/11/2022 08:06

**FIRMADO**  
11/11/2022 08:06



## Admitidas

1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
GARRIDO	JIMENEZ	ESTEFANIA	*2201*
GUILLEN	SALGUERO	DARA	*8042*
LIMA	FERNANDEZ	ANA ISABEL	*8294*
LOPEZ	BABIANO	ANTONIA MARIA	*6386*
SANCHEZ	NEGRILLO	CRISTINA	*7757*

## Excluidas

1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
MARTINEZ	ALGARRA	JESUS	*0724*	1

## Leyenda

## 1. No aportar título de Dirección de centros de Servicios Sociales.

Segundo.-La Comisión de Valoración estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente/a

Titular- Berta Soler Vigil, Directora General de Cohesión Social

Suplente- María Jesús Jiménez Rubio, Jefa de Sección Selección y Desarrollo.

Vocales

Titular- Beatriz Rubio Pérez, Jefa de Sección de Tesorería

Suplente- José María Llorente Galán, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales

Titular- Teresa Doblas Aguilar, jefa de sección de Igualdad

Suplente- Dolores Linares Martínez, Jefa de Sección de Mayores

Titular- Rodrigo Martín Castaño, Director General de Función Pública

Suplente- Bibiana Matías González, Técnica de Gestión de RRHH

Secretaría:

Titular María Rosa Morales Martínez, Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local

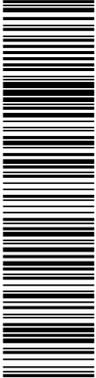
Suplente: Eduardo Montalvo Gómez de Agüero, Abogado de la Sección de Comercio y Consumo.

Las personas aspirantes podrán recusar a los/las miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los Art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.-La Comisión iniciará la valoración de méritos el día 21 de noviembre. Se informará a las personas aspirantes cuando tienen que acudir a la entrevista contemplada en la base sexta de la convocatoria, mediante publicación de anuncio en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo



## OTROS DATOS

Código para validación: E7H4C-20DBC-RH197

Página 3 de 3

## FIRMAS

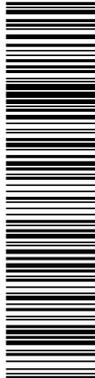
El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 12:00
- 2.- Ángel Buenache Moratilla, concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/11/2022 20:22
- 3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/11/2022 08:06

## ESTADO

**FIRMADO**

11/11/2022 08:06



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo (María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:00:10 del día 10 de Noviembre de 2022 María Jesús Jiménez Rubio por concejal de Recursos Humanos - Organización y Calidad, y Deportes (Ángel Buenache Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 20:22:58 del día 10 de Noviembre de 2022 Ángel Buenache Moratilla por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 8:06:15 del día 11 de Noviembre de 2022 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idioma=1>



Visto cuanto antecede

**RESUELVO:**

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Recursos  
Humanos, Organización y Calidad, y  
Deportes



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de  
Gobierno  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.